

AVISO DE SALA ORDINARIA No. 21 DE 2024

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ -SALA CIVIL-

HACE SABER

Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 29 de mayo de 2024 a las 08:30 a.m., con la asistencia de las Magistradas María Patricia Cruz Miranda y Stella María Ayazo Pernet, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

ACCIONES CONSTITUCIONALES:

	RADICADO	ASUNTO	Accionante	ACCIONADO	OBSERVACIONES
1	2024-01173-00	Tutela 1ª	Juan Pablo Herrera Aránzazu	Juzgado 03 Civil del Circuito de Bogotá	
2	2024-01209-00	Tutela 1ª	Erika Tatiana Moreno Hernández	Juzgado 28 Civil del Circuito de Bogotá	
3	2024-01237-00	Tutela 1ª	Crhistopher David Ward	Juzgado 48 Civil del Circuito de Bogotá	
4	051-2024-00183-01	Tutela 2ª	Richard Ramón González	Ministerio de Transporte y otros	
5	004-2024-00211-01	Tutela 2ª	María Del Pilar Castro Ovalle	Colpensiones	
6	024-2024-00188-01	Tutela 2ª	Luis Orlando Rodríguez Rocha	Nueva EPS y otro	
7	018-2024-00193-01	Tutela 2ª	Jaryn Paola Guzmán Martínez	UARIV	

SENTENCIAS CIVILES:

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	041-2018-00587-02	RCC	Malaver Gutiérrez LTDA.	Sparta Transportes SAS	
2	99-001-2022-16098-01	Protección consumidor	Edificio Catanzaro PH	Covin S.A.	
3	040-2019-00820-01	Pertenencia	Edwin Yezid Moreno Gómez	Sandra Janneth López Celis y otros	
4	032-2020-00352-01	Servidumbre	Grupo Energía Bogotá S.A. ESP	Augusto Yamín Daza	
5	044-2019-00796-02	Pertenencia	María Isabel Quintero Mallungo	Jorge Alfredo Lopez Díaz y otros	

AUTOS CIVILES:

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	050-2020-00324-03	Verbal Oposición al secuestro	Catalina Palacios Escobar	Hector Palacios Arevalo	

Bogotá, D.C., 27 de mayo de 2024.

JAIME CHAVARRO MAHECHA
Magistrado

Firmado Por:

Jaime Chavarro Mahecha

Magistrado

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f894d8335289811e4bc96c892d10e1e1d530fd87c31e11d73175c1acffc4e37**

Documento generado en 27/05/2024 01:05:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>